



**SOCIEDAD PUNTA DEL COBRE S.A.**  
(Sociedad Anónima Abierta)  
Inscripción en el Registro de Valores N°0362  
**CITACIÓN**  
**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, se citó a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el martes 7 de abril de 2026, a las 09:00 horas, en las oficinas generales de la Sociedad ubicadas en calle Rancagua N°200, Copiapó, la que tendrá por objeto someter a consideración y aprobación de los señores accionistas las siguientes materias:

- i. Examen de la situación de la Sociedad y aprobación del balance, memoria anual, estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio 2025 y el respectivo informe de los auditores externos;
- ii. Distribución de las utilidades del ejercicio 2025, reparto y política de dividendos;
- iii. Designación de auditores externos;
- iv. Designación de clasificadores privados de riesgos;
- v. Dar cuenta sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
- vi. Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio;
- vii. Fijación de la remuneración para los integrantes del Comité de Directores y fijación del presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho Comité;
- viii. Actividades y gastos del Comité de Directores durante el ejercicio 2025 e informe de gestión anual;
- ix. Política de inversión y financiamiento;
- x. Diarios en los cuales se deben efectuar las publicaciones de la Sociedad; y
- xi. Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Se propondrá a la Junta el reparto de un dividendo definitivo por la cantidad total de US\$97.038.200 que corresponde al 75% de las utilidades del ejercicio 2025. En consecuencia, se acordó proponer a la Junta el pago en pesos chilenos, de un dividendo definitivo N°57 equivalente a US\$0,7784 por acción. De ser aprobado el monto del dividendo, la fecha de pago, el lugar de pago y el tipo de cambio será el que determine la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 18.046, informo a usted que los Estados Financieros de la Sociedad y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad ([www.pucobre.cl](http://www.pucobre.cl)), pudiendo accederse directamente a esa información en la sección “Inversionistas/Estados Financieros”.

En dicho sitio web está disponible, la Memoria 2025, los antecedentes relacionados con la designación de auditores externos y los documentos que fundamentan las opciones que pudieren ser sometidas a voto. En todo caso, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Rancagua N°200, Copiapó, y en Av. El Bosque Central N°130, piso 14, Las Condes, se dispone de copias físicas de la Memoria y demás antecedentes, para consulta de los accionistas que deseen hacerlo.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta de Accionistas. De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Sociedades Anónimas, la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta de Accionista, a la hora de su inicio.

**PRESIDENTE**